



ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2017.-

CONCURRENTES

ALCALDE

D. JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO.-

CONCEJALES

D. MARIO PEREA ANUNCIBAY.-
D. JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.-
D. MIGUEL ANGEL SAMANIEGO OCIO.-
D. JOSE IGNACIO MORAZA EGUILUZ.-
D. DAVID FERNANDEZ SARABIA.-
D. GOLO ALONSO VALLEJO.-

SECRETARIO

D. DIONISIO SAN JUAN ECENARRO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berantevilla, siendo las Diecinueve y treinta horas del día del cuatro de abril de dos mil diecisiete, en primera convocatoria, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, con la concurrencia de los señores Concejales que al margen se reseñan, asistidos de mi, el Secretario, al objeto de celebrar Sesión ordinaria del Pleno de la

Corporación.

1º.-ACTA ANTERIOR: Leído por el Secretario el Borrador del Acta de la Sesión anterior, celebrada por el Pleno el día 26 de Enero de 2017, se ACUERDA, por unanimidad, aprobar dicho Acta.

2º.-DENOMINACION DE CALLES Y RENUMERACION DE VIVIENDAS: Examinado el expediente instruido para la denominación de nuevas calles y la adecuación de la numeración de los inmuebles a la realizada existente, a propuesta de la Alcaldía y con el informe favorable de las Juntas administrativas del municipio, se ACUERDA, por unanimidad, lo siguiente:

1º.-Aprobar la nueva denominación de las siguientes Calles: Calle Tinanco, Calle el Molino, Calle la Menduía, Calle Aranona, Calle Castillo de Portilla, Calle Magdalena, en Berantevilla, calle Mayor de Escanzana, Calle Molino de Escanzana y Calle carretera de Escanzana, en Escanzana; Calle Armalla, Calle del Centro social, Calle de las Huertas y Calle Palomares, en Lacervilla; Calle Carretera de Santurde, calle la Fuente, Calle La Calleja, Calle la Iglesia, Calle Abejal, Calle Depósito, Calle Frontón, Calle Mayor de Mijancas y Calle real de Mijancas, en Mijancas; Calle Travesía de Toloño, Calle La Calleja, Calle La Carretera, Calle Abajo, Calle Arriba y Calle Iglesia, en Santa Cruz del Fierro; Calle el Molino y Calle El Chimijo, en Santurde; Calle del Monte, Calle Mayor de Tobera y calle la Iglesia, en Tobera.

2º.- Aprobar los trameros y número de inmuebles de todos los inmuebles sitios en las calles municipio, en la forma que consta en el expediente.



3º.- Aprobar la correspondiente colocación de rótulos de calles y números de inmuebles.

3º.-**PLAN DE FINANCIACION OBRA DE REFORMA Y AMPLIACION DE LA CASA CONSISTORIAL:** Visto el Plan de Financiación de la obra de Reforma y Ampliación de la Casa Consistorial de Berantevilla , redactado por los arquitectos DÑA. ANA y D. JON EGUIA SOLAUN , cuyo presupuesto total asciende a 494.951,23 euros , obra que está subvencionada en el vigente Plan Foral de Obras y Servicios , y visto el informe favorable a dicho Plan de financiación, se ACUERDA , por unanimidad, aprobar dicho Plan de Financiación y remitir el mismo al servicio de Plan Foral de Obras y Servicios de la Diputación Foral de Alava.

4º.-**PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR DEL CASCO HISTORICO DE BERANTEVILLA:** A propuesta del señor Alcalde-Presidente , y visto el informe emitido al efecto por el señor arquitecto asesor municipal , se ACUERDA , por unanimidad , realizar iniciar el expediente de modificación del PERI, encomendando a la Comisión Municipal de Urbanismo que elabore el documento de modificación para su elevación al Pleno.

5º.-**ASISTENCIAS DE CORPORATIVOS:** Visto el correspondiente dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos , relativo a las cantidades que corresponde percibir a cada Corporativo en concepto de asistencias a Plenos y Comisiones , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar el pago de las siguientes asignaciones:

2016

Cálculo de asistencias de Corporativos

	SESIONES	COMIS. munip	IMPORTE
	120,00	120,00	
D. JUAN A. SANTAMARIA FAJARDO	8	9	2.040,00
D. JOSE IGNACIO MORAZA EGUILUZ	8	2	1.200,00
D. JUAN A. OCIO CARPIO	8	2	1.200,00
D. MARIO PEREA ANUNCIBAY	8	5	1.560,00
D. MIGUEL ANGEL SAMANIEGO OCIO	8	2	1.200,00
D. DAVID FERNANDEZ SARABIA	7	2	1.080,00
D. GREGORIO ALONSO VALLEJO	8	5	1.560,00



TOTAL ASISTENCIAS 1/2016

9.840,00

PARTIDOS Y GRUPOS MUNICIPALES (2016)

AIB	2.892,86
PNV	1.157,14
TOTAL	4.050,00

El señor Alcalde-Presidente manifiesta en este momento que renuncia a la asignación que le corresponde por estos conceptos, pasando a remanente dichos importes.

6°.-PETICION DE SUBVENCION PARA EL FESTIVAL IBAIUDA:

Vista la petición de subvención que formula el Club de Montaña de Berantevilla para la celebración de la tradicional jornada musical y cultural IBAIUDA FESTIVAL , que realiza los veranos en la villa de Berantevilla , cuyo presupuesto asciende a 8.150 euros, se ACUERDA , por unanimidad , conceder al citado Club de Montaña de Berantevilla , para la realización del Festival , una subvención de 4.075 euros , previa justificación de los gastos e ingresos realizados.

7°.- PETICION DE SUBVENCION ARAN-EDER , VIAJE A GALICIA: Vista la petición de subvención que realiza la asociación cultural ARAN-EDER alcalde-Presidente , para la realización de viaje cultural a Galicia , se ACUERDA , por unanimidad concederle a dicha Asociación una subvención de 2.000,00 euros para dicho viaje cultural.

8°.-INFORMES DE ALCALDIA : El señor Alcalde-Presidente informa a los señores Concejales de los siguientes extremos:

1. Se da cuenta al Pleno de que se celebren en la Cuadrilla una reunión en la que se informó que la Cuadrilla está dispuesta a gestionar el IVA del agua de las Juntas Administrativas. El alcalde informó en dicha reunión que ese servicio ya se presta a las Juntas por el Ayuntamiento.

2. Se da cuenta a los señores Concejales de que se ha solicitado subvención al Plan Mugarri para la colocación de lámparas LED en el alumbrado del Polígono Industrial.

3. Por último , el señor alcalde informa de que ha mantenido una reunión con el Diputado de Obras Públicas con motivo del inicio de las obras del desdoblamiento de la N-124 y la Variante de Berantevilla. Se ha solicitado que se cambie el trazado de la curva de acceso a la Carretera de Portilla y que se acondicione el camino de acceso a la Ermita de Lacorzanilla.

El Pleno , ACUERDA , por unanimidad , darse por enterado de los anteriores extremos.

9°.-RUEGOS Y PREGUNTAS Abierto por el señor Alcalde-Presidente el portavoz del grupo Municipal del PNV , presenta un escrito que solicita que conste en acta.



Dicho escrito dice literalmente , en relación con la contratación de sustituto accidental de la alguacil :

" - Tras el estudio del informe de valoración , no se detallan los aspectos que presentan una mayor o menor importancia a la hora de seleccionar a las candidatas.

- se indica que no se considerará el nivel de euskera de las candidatas , y en cambio , en el informe final , se indica el nivel de euskera de una de las candidatas.

Por lo tanto solicitamos que para futuros procesos de selección se prescinda de esta empresa y que la Comisión de Hacienda realice la valoración previa a la aprobación por el Pleno , por tratarse de un incremento de gasto."

No se formulan más ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar , el señor Alcalde-Presidente levantó la Sesión , siendo las 20'45 horas , todo lo cual , y de lo que transcrito queda yo , el Secretario , doy fe.

EL ALCALDE.